

CERTIFICACION NÚM. 28 (2022-2023)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2022, tuvo ante su consideración la petición del Senado Académico para revisar la Certificación Núm. 19 (2020-2021), en la cual se instruye a los docentes remitir sus expedientes, para ascensos o permanencias, de forma digital.

Luego de la discusión de rigor, la Junta Administrativa aprobó:

Enmendar la Certificación Núm. 19 (2020-2021) para que, en el proceso de consideración de acción de personal docente, específicamente para ascensos y permanencias, los candidatos puedan someter sus expedientes digitalizados y/o impresos.

Junta
Administrativa



Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy nueve de noviembre del dos mil veintidós.

Mayra Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Junta Administrativa

CERTIFICO CORRECTO:

Dr. José I. Meza Pereira
Rector y Presidente de la Junta Administrativa

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu